



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**52****MADRID NÚMERO 18**

## EDICTO

Doña Pilar Ortiz Martínez, secretaria del Juzgado de lo social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Francisco Javier Santos Salvador, contra “Cortix Ibérica, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 673 de 2012, se ha acordado citar a “Cortix Ibérica, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de noviembre de 2012, a las nueve horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Al mismo tiempo se le cita para practicar la prueba de interrogatorio de partes en juicio.

Don Francisco Javier Santos Salvador ha formulado recurso de reposición en fecha 25 de junio de 2012 contra resolución de 14 de junio de 2012, de lo que dejo constancia en autos y de conformidad con lo establecido en el artículo 186 y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, acuerdo admitir a trámite dicho recurso y dar traslado de copia de lo presentado a la otra parte para que en el plazo de tres días lo impugne si así le conviene.

Y para que sirva de citación a “Cortix Ibérica, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 23 de octubre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/35.479/12)

